

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
DIP. ARMANDO TONATIUH GONZALEZ CASE
COORDINADOR

30 OCT 2019

Recibió: *[Signature]*
Hora: *12:47*

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA

30 OCT 2019

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA, 13:16
MARTES 29 DE OCTUBRE DE 2019

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

30 OCT. 2019

Recibió: *[Signature]*
Hora: *12:41*

Congreso de la Ciudad de México

0246

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

En la Ciudad de México siendo las nueve horas, con cuarenta y cinco minutos, del día veintinueve de octubre del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 46 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 50 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la C. Martha Virginia Mazas Rodríguez, para dar un mensaje en zapoteco.

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ

La Presidencia, informo que el comunicado enlistado en el numeral 5 fue retirado del orden del día.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 3 comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno. La Presidencia, los remitió a las y los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento que se recibió por parte de la alcaldía de Tlalpan, un comunicado mediante el cual da respuestas a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que se remitió a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Así mismo, la Presidencia informó que se recibió por del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que la Presidencia lo remitió a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

De inmediato, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, dos comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno. Por lo que la Presidencia la remitió a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió por parte del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que la Presidencia la remitió a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió por parte del Congreso del Estado de México, un comunicado mediante el cual hace del conocimiento la elección de su Presidente, Vicepresidentes y Secretarios del primer período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional. La Presidencia, lo remitió a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

DIP. ALESSANDRO VINO DE LA NEGA PICCOLO
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

30 OCT 2019

Recibió: *[Signature]*
Hora: *12:55*

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de Trabajo
DIP. JIRCE CAMAGUO BASTIDO

29 OCT 2019

Recibió: *[Signature]*
Hora: *12:19*

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO

30 OCT 2019

Recibió: *[Signature]*
Hora: *12:57*

DIP. VICTOR HUGO LOBO ROMAN

30 OCT 2019

Recibió: *[Signature]*
Hora: *12:57*

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 29 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

∴ Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican los artículos 321 y 322 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 122 Apartado A fracción II párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de procedimientos para reformar la Constitución Política de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizette Clavel Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones, así como la denominación de la Ley de Protección a la Salud de los no Fumadores del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Salud y la de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7° apartado F, numeral II de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como 6, 6 Bis, 8 fracción I, 36 párrafo tercero fracción III, 50 fracciones LII y LIII, así como 423 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Asuntos Político Electorales, con opinión de la Comisión de Derechos Humanos.

De igual forma, la Presidencia informo que se recibió por parte al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos, los artículos 29 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y 33 de la Ley de

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 29 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Adquisiciones para el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y a la Comisión de Administración Pública Local.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley para la Seguridad Hídrica de la Ciudad de México y se abroga la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y se expide la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

La Presidencia, informó que la iniciativa enlistada en el numeral 20 fue retirada del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción IV del artículo 103 y se adicionan las fracciones 15 y 16, recorriéndose la subsecuente del artículo 104 de la Ley Orgánicas de Alcaldías de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Trabajo No Asalariado, reglamentario del artículo 10 apartado B, numeral 13 de la Constitución Política de la Ciudad de México, suscrita por las y los Diputados: José Luis Rodríguez Díaz de León, María Guadalupe Aguilar Solache, Guadalupe Morales Rubio, María de Lourdes Paz Reyes, Esperanza Villalobos Pérez, Leticia Estrada Hernández, Isabela Rosales Herrera, Yuriri Ayala Zúñiga, Leticia Esther Varela Martínez, Temístocles Villanueva Ramos, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Emmanuel Vargas Bernal y Miguel Ángel Macedo Escartín, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA y la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I y se adiciona un último párrafo al artículo 267 del Código Civil y se reforma el séptimo párrafo del artículo 941 Bis del

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 29 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

∴ Congreso de la Ciudad de México

Código de Procedimientos Civiles, ambos ordenamientos para la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Atención al Desarrollo de la Niñez.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se modifica el contenido del artículo 27 bis del Código Penal del Distrito Federal. Se suscribieron la y los Diputados María de Lourdes Paz Reyes, José Luis Rodríguez Díaz de León y Jesús Ricardo Fuentes Gómez. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso R al apartado D del artículo 29, recorriéndose el subsecuente y se adiciona un párrafo segundo al inciso A del numeral 1 del apartado C del artículo 32, ambos de la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia de facultad reglamentaria. Se suscribieron las y los Diputados: Miguel Ángel Macedo Escartín, Carlos Hernández Mirón, Valentina Valia Batres Guadarrama y Alfredo Pérez Paredes. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

De igual forma, la Presidencia informo que se recibió por parte al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 200 y 2000 bis fracciones I y IV y se adiciona el artículo 202 bis del Código Penal para el Distrito Federal, se reforman los artículos 3 fracciones XVIII, 7 fracción I, 11, 17 párrafo primero fracción I y 26 fracción V y se adiciona el título séptimo de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México; se reforman los artículos 3 fracción IV, 6 fracción XV, 11 fracción III y 63 fracción III de la Ley de Salud del Distrito Federal, se reforman los artículos 59 fracción III, 127 primer párrafo fracción VII y 143 de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, se reforma el artículo 40 fracción I y se adicionan los artículos 47 y 48 de la Ley de Operación e Innovación Digital para la Ciudad de México, suscrita por las y los Diputados: José Luis Rodríguez Díaz de León, María Guadalupe Aguilar Solache, Guadalupe Morales Rubio, María de Lourdes Paz Reyes, Esperanza Villalobos Pérez, Leticia Estrada Hernández, Isabela Rosales Herrera, Yuriri Ayala Zúñiga, Leticia Esther Varela Martínez, Temístocles Villanueva Ramos, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Emmanuel Vargas Bernal y Miguel Ángel Macedo Escartín, integrantes del grupo parlamentario de MORENA, y la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 29 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

La Presidencia, informo que la iniciativa en el numeral 29 fue retirado del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica la Ley de Salud y la Ley de Establecimientos Mercantiles, ambas del Distrito Federal, en materia de salubridad e higiene de los alimentos. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Salud y la de Administración Pública Local, con opinión de la Comisión de Desarrollo Económico.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el numeral 1 del artículo 62 de la Constitución Política de la Ciudad de México, relativo a la transparencia en la Entidad de Fiscalización de la Ciudad de México. Se suscribieron los Diputados Nazario Norberto Sánchez y Alberto Martínez Urincho. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Esta Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 36 y 47 fueron retirados del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por medio de la cual se exhorta al alcalde de Coyoacán, Manuel Negrete Arias, a que en el ámbito de sus atribuciones y responsabilidades, atienda y concluya la obra realizada en las calles de su centro histórico, en la cual se pretende hacer un cambio de banquetas sin previa autorización del INAH. Se suscribió el Diputado Ricardo Ruiz Suárez a nombre propio y como Grupo Parlamentario y el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Mauricio Tabe Echartea, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal, a detener la obra de construcción del aeropuerto internacional Felipe Ángeles Santa Lucía hasta en tanto no se cuente con la totalidad de los permisos administrativos correspondientes y se hagan públicos. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que los Diputados Fernando Aboitiz Saro y Carlos Castillo Pérez hablaron en contra y los Diputados Jorge Gaviño Ambríz y Jorge Triana Tena hablaron a favor, así mismo el Diputado Mauricio Tabe para rectificar hechos. En votación económica no se aprobó, el punto de acuerdo de referencia.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 29 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa a las personas titulares de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como a la persona titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la Ciudad de México, a que en el ámbito de sus respectivas atribuciones giren las instrucciones necesarias para reforzar la difusión y sensibilización con respecto de los contenidos y alcances para las personas trabajadoras y para los patrones sobre la entrada en vigor de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar muy respetuosamente a la Procuraduría General de Justicia y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana a que informen, de acuerdo a sus facultades respectivas, acerca de la liberación de 27 de los 32 detenidos en el operativo que se llevó a cabo el pasado martes 22 de octubre. En votación económica, no se aprobó el punto de acuerdo de referencia.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita respetuosamente a la Junta de Coordinación Política de este Congreso de la Ciudad de México, que cite a comparecer ante las comisiones unidas de Administración Pública Local y de Alcaldías y Límites Territoriales al alcalde de Tláhuac, el C. Raymundo Martínez Vite, con el objeto de que se explique las acusaciones en su contra por parte de miembros del Concejo de esa misma alcaldía, y en caso de que se confirme la existencia de violaciones graves a la Constitución Política de la Ciudad de México o a las leyes que de ella emanen, se le instruya juicio político para destituirlo de su cargo. El Diputado Jorge Gaviño Ambriz, solicitó el uso de la palabra para hablar sobre el mismo tema, asimismo solicitó una adición al punto de acuerdo misma que fue aceptado por la proponente. En votación económica se desechó la propuesta del punto de acuerdo de referencia.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 40 fue retirado del orden del día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se formula respetuoso exhorto a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México y la Alcaldía de Miguel Hidalgo, con el objeto de que realicen las acciones necesarias para mejorar las vialidades y cruces peatonales, en beneficio de las personas que se desplazan en ellas garantizando su derecho a la movilidad en condiciones de seguridad, accesibilidad, comodidad, eficiencia, calidad e igualdad. Se suscribió el

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 29 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

∴ Congreso de la Ciudad de México

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se exhorta respetuosamente al ejecutivo del Estado de Nuevo León a remitir observaciones al decreto por el que se reforman las fracciones III y se adiciona una fracción V, todas del artículo 48 de la Ley Estatal de Salud aprobada por el Congreso de Nuevo León, la cual incorpora la objeción de conciencia, suscrita por el Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA y la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

VICEPRESIDENCIA DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ

La Presidencia, informo que el punto enlistado en el numeral 46 fue retirado del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Triana Tena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal informe a esta soberanía sobre el número de muertos y heridos en el operativo fallido en el estado de Sinaloa y la estrategia que impulsará para combatir al crimen organizado en el país. En votación económica, no se aprobó el punto de acuerdo de referencia.

VICEPRESIDENCIA DIPUTADA LEONOR GÓMEZ OTEGUI

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México, intensificar la realización de programas y campañas en materia de salud y protección animal. Se suscribieron las Diputadas Leticia Esther Varela Martínez, Gabriela Quiroga Anguiano y María Gabriela Salido Magos a nombre propio y como Grupo Parlamentario, así como la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a las personas titulares de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Instituto de Verificación Administrativa, todas de la Ciudad de México, a que en coordinación con la alcaldía Cuauhtémoc, implementen de forma conjunta el operativo La Noche es de Todos, en las colonias Condesa,

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 29 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Cuauhtémoc, Hipódromo, Hipódromo-Condesa y Roma Norte, con la finalidad de verificar que los establecimientos mercantiles de alto impacto respeten los decibles permitidos, la prohibición de venta de alcohol a menores, los límites de horarios de apertura y los enceres que colocan en la vía pública, así como los giros comerciales se encuentran en estricto apego a la normatividad vigente, suscrita por las y los Diputados José Luis Rodríguez Díaz de León, María Guadalupe Aguilar Solache, Guadalupe Morales Rubio, María de Lourdes Paz Reyes, Esperanza Villalobos Pérez, Leticia Estrada Hernández, Isabela Rosales Herrera, Yuriri Ayala Zúñiga, Leticia Esther Varela Martínez, Temístocles Villanueva Ramos, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Emmanuel Vargas Bernal, Miguel Ángel Macedo Escartín, integrantes del grupo parlamentario de MORENA y la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita diversa información relacionada con el Parque Bicentenario a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Circe Camacho Bastida, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a las Comisiones de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares en las 16 alcaldías, para que rindan un informe a esta soberanía de cuántos asentamientos humanos irregulares se encuentran en su demarcación; asimismo, de las solicitudes o peticiones que se han ingresado desde la instalación de la comisión hasta la fecha para la evaluación de los predios irregulares donde habitan o que son de su interés; de igual manera informe el estatus de las mismas y los procedimientos implementados para la atención de esta problemática. Se suscribieron las y los Diputados: Carlos Hernández Mirón, María Guadalupe Aguilar Solache, Miguel Ángel Macedo Escartín, Jannete Elizabeth Guerrero Maya, Marisela Zúñiga Cerón, María Guadalupe Chavira de la Rosa, José de Jesús Martín del Campo Castañeda y Alfredo Pérez Paredes. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa al maestro Andrés Lajous Loeza, Secretario de Movilidad de la Ciudad de México, para que lleve a cabo las acciones necesarias con la finalidad de que los vehículos de transporte público de pasajeros de la Ciudad de México tengan libre visibilidad de lo que ocurre al interior desde los cuatro puntos cardinales, incluso el medallón, y se evite la colocación de publicidad o cualquier objeto o material que obstaculice la visibilidad desde el exterior al interior de la unidad de transporte público. Se

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 29 DE OCTUBRE DE 2019



: Congreso de la Ciudad de México

suscribió el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México para que realice campañas permanentes de prevención del contagio del Virus del Papiloma Humano. Se suscribieron el y las Diputadas: Rigoberto Salgado Vázquez Jannete Elizabeth Guerrero Maya y. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

Inmediatamente el Diputado Jorge Gaviño Ambriz solicitó la rectificación de quórum. Con una asistencia de 45 Diputadas y Diputados, continuó la sesión.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a las secretarías del Trabajo y Fomento del Empleo y de Desarrollo Económico, ambas de la Ciudad de México, a que implementen una campaña de difusión en los centros de trabajo que operan en esta ciudad, así como una campaña informativa a los trabajadores en general sobre la implementación de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, relativa a los factores de riesgo psicosocial en el trabajo encaminada a combatir el estrés laboral, suscrita por las Diputadas y Diputados Guadalupe Aguilar Solache, Miguel Ángel Macedo Escartín, Leticia Varela, Temístocles Villanueva, Esperanza Villalobos y José Luis Rodríguez Díaz de León, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Castillo Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Alcaldía de Coyoacán y a la Secretaría de Movilidad a instalar una mesa de diálogo con vecinas y vecinos dueños de establecimientos mercantiles, así como la realización por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México de una consulta ciudadana para la posible instalación de parquímetros en el Centro Histórico de Coyoacán. Se suscribió el Diputado Ricardo Ruiz Suárez a nombre propio y como Grupo Parlamentario. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar un pronunciamiento por la liberación de 27 de los 31 detenidos en el operativo del 22 de octubre en las calles de la colonia Peralvillo, suscrito por el Diputado Jesús Ricardo



ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 29 DE OCTUBRE DE 2019

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Fuentes y la Diputada Leticia Esther Varela Martínez. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levantó la sesión, siendo las quince horas con treinta y tres minutos, y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día jueves 31 de octubre de 2019 a las 09:00 horas.